Real Escuela Superior de Arte Dramático 1831

Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN
Comunidad de Madrid

Curso 2019-2020

RESAD

Centro público

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 DE JULIO DE 2020

GUÍA DOCENTE DE MIMO Y PANTOMIMA 3

Titulación

TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 1856/2016 de 9 de Junio)

TITULACIÓN: Título Superior de Enseñanzas Artísticas / Proyecto Propio. Orden 1856/2016 de 9 de Junio
ASIGNATURA: Mimo y pantomima 3

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE - ITG
Carácter	Práctica
Especialidad/itinerario	Interpretación en el Teatro del Gesto
Materia	Sistemas de Interpretación
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	4 ects (100H) / 80% presencialidad profesor (80H/20H)
Departamento	Movimiento
Prelación/ requisitos previos	Mimo y Pantomima 3 Es llave y Cierra: -Teoría del Teatro del gesto. -Taller de Interpretación en el Teatro del Gesto.
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
de la Fuente Sánchez, Juan José	juanjose.delafuentesanchez@educa.madrid.org

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
de la Fuente Sánchez, Juan José	juanjose.delafuentesanchez@educa.madrid.org	3º B
Leal Alcubilla, Sergio	sergio.leala@educa.madrid.org	3º B

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Competencias generales
Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
Competencias específicas
Conocer y aplicar los principios del movimiento y las herramientas técnicas del mimo y la pantomima.
Conocer el sentido expresivo y emocional del movimiento del cuerpo humano y el diseño corporal en el espacio.
Conocer y aplicar la narración y la evocación en la creación de acciones.
Dominar y utilizar la escritura de secuencias corporales y mímicas para la creación de pantomimas, caracteres y personajes.
Crear pantomimas, caracteres y personajes
Adecuar los recursos expresivos del movimiento a los requerimientos de la interpretación
Adecuar los recursos expresivos del mimo y la pantomima a cada género, estilo y medio (incluido el audiovisual).

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Se aplica el entrenamiento Psicofísico.
-Se aplica la segmentación y articulación corporal: diseño tridimensional corporal y espacial
-Se aplican las técnicas de contrapeso y dinamo-ritmos: narración, evocación, estudio de acciones.
-Se profundiza sobre la escritura de secuencias corporales/mímicas.
-Se profundiza sobre la creación de pantomimas, caracteres y personajes.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- TÉCNICAS DEL MIMO Y LA PANTOMIMA.	**Tema 1.** *DISEÑO CORPORAL TRIDIMENSIONAL (repaso y profundización)*
	Tema 2. *TÉCNICAS DE CONTRAPESO (repaso y profundización)*
	Tema 3. *DINAMO-RITMOS (repaso y profundización)*
II.- PRINCIPIOS DE COMPOSICIÓN E	**Tema 4.** *DRAMATURGIA CORPORAL/ MOVIMIENTO ARTICULADO.-3*

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

INVESTIGACIÓN.	**Tema 5.** INVESTIGACIÓN Y COMPOSICIÓN DE PARTITURAS
III.- SLAPSTICK	**Tema 6.** INTRODUCCIÓN AL SLAPSTICK.
IV.- MIMO OBJETIVO, PANTOMIMA CLÁSICA.	**Tema 7.** *PRINCIPIOS Y CONCEPTOS DEL MIMO OBJETIVO Y LA PANTOMIMA CLÁSICA*
	Tema 8. *INTERPRETACIÓN, COMPOSICIÓN Y CREACIÓN DE PANTOMIMAS.*
V.-MIMO SUBJETIVO, PANTOMIMA ABSTRACTA.	**Tema 9.** *PRINCIPIOS Y CONCEPTOS DEL MIMO SUBJETIVO Y LA PANTOMIMA ABSTRACTA.*
	Tema 10. *INTERPRETACIÓN, COMPOSICIÓN Y CREACIÓN DE PANTOMIMAS.*

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 4 horas
Actividades prácticas	a: 64 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 4 horas
Realización de pruebas	a: 8 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 12 horas
Preparación prácticas	b:…horas
Realización de pruebas	b: 8 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	80 + 20= 100 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Exposiciones y explicaciones, visionado de videos y otros materiales, coloquio e intercambio con los alumnos en el aula.
Actividades prácticas	Práctica de ejercicios e improvisaciones de mimo y pantomima en el aula.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	Participación en Jam sesión, visionado de muestras, etc. y la reflexión y aportación en el aula a partir de ellas.
Consideraciones	Una consideración metodológica preliminar consiste en que el arte del actor es, fundamentalmente, una experiencia en el acto, en su hacerse, como hecho presente o que se va a producir. En este sentido,

y subrayando intencionalmente el carácter de “experiencia”, se trata de desarrollar el conocimiento físico de un arte fundamental para su aprendizaje real y por lo tanto práctico.

Por lo que la metodología de las clases será básicamente práctica, desarrollándose tanto en trabajos individuales en las primeras etapas de asimilación de las distintas técnicas, como en trabajos colectivos y grupales a medida que se vaya desarrollando la asignatura.

Por otro lado, la reflexión y el conocimiento teórico tienen mayor valor aplicativo si se agregan a su contexto funcional. Se considera entonces que por parte de los alumnos es necesaria una “sabiduría física” a la hora de interpretar. El trabajo propuesto en este curso consistirá en el desarrollo práctico y teórico de esa sabiduría y en el conocimiento de la gramáticas, sumándose seguidamente a su aplicación.

El valor de la experiencia implica la posibilidad, por parte de los alumnos, de profundizar de forma crítica en los elemento teóricos propuestos. La base teórica en que se funda la asignatura se afrontará tanto desde el lado práctico, desde el que surgirán todos los elemento teóricos, como se sesiones de afianzamiento y resumen teórico que engloben y enmarquen todo el trabajo práctico realizado.

El visionado de videos así como la visión directa de espectáculos, dentro y fuera del ámbito del aula, y lecturas teóricas, confluirán en el desarrollo crítico, sobre todo bajo un punto de vista estético y técnico (Y no de gusto personal)

Se fomentarán las actitudes personales de los alumnos bajo forma de trabajos dirigidos y de creaciones personales. A la hora de enfrentarse con la práctica, se fomentarán las capacidades organizativas y prácticas de los alumnos en la dirección de un progresivo acercamiento a su futuro artístico y profesional.

Se sigue un proceso de aprendizaje acumulativo en espiral, por lo que según se va avanzando en las materias, se vuelve a re-visitar, actualizar y completar con los nuevos conocimientos adquiridos, los

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

	tratados en las unidades anteriores. Por otro lado, se alentará a los alumnos a traer a clase proyectos, preguntas, etc. que articulen la organización de la asignatura según las necesidades especificas, conocimientos e inquietudes del grupo y sus individuos, sin necesidad de seguir un orden correlativo o jerárquico de las unidades didácticas.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	**A-** Reflexiones/comentarios de lecturas de artículos sobre libros del temario, así como de videos, y otros materiales (aula)
Actividades prácticas	**B-** 4 Pruebas prácticas realizados en el aula, sobre los contenidos de la asignatura. **C-** Asistencia, participación y actitud en la clase.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	**D**- Reflexiones/comentarios sobre trabajo realizado en Jam, Muestras...etc (aula)

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	**Objetivables:** 1. Comprensión de los contenidos de los temas expresada en su aplicación a los ejercicios de la clase y la realización de los ejercicios teóricos y prácticos evaluables. **De maduración:** 1. Análisis crítico del trabajo y los resultados propios.
Actividades prácticas	**Objetivables:** 1. Comprensión de los contenidos de los temas expresada en su aplicación a los ejercicios de la clase y la realización de los ejercicios teóricos y prácticos evaluables. 2. Destrezas corporales en la asimilación de las técnicas del mimo y la pantomima expresadas en su aplicación a los ejercicios de la clase y la realización de los ejercicios teóricos y prácticos evaluables.. 3. Participación activa en las clases. **De maduración:** 1. Búsqueda de estilo propio y un método personal de entrenamiento y creación dentro de las técnicas del mimo. 2. Análisis crítico del trabajo y los resultados propios.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	De maduración: 1. Análisis crítico de las actividades realizadas en relación a la asignatura.
Seguimiento	Se valorará la actitud personal individual frente al trabajo, en concreto: • Asistencia y puntualidad • Desarrollo de la capacidad de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

	• Capacidad de autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. • Utilización de las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. • Desarrollo razonado y crítico de ideas y argumentos. • Valoración equilibrada entre creatividad y técnica. • Desarrollo de la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo. • Desarrollo de la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo. • Actitud personal de respeto frente al trabajo y al grupo. • Actitud personal de respeto frente al a autoridad académica y profesional del profesor. • Responsabilidad individual y grupal.
Consideraciones	Para poder adquirir las competencias de esta asignatura se precisa un ambiente de educación y respeto en el aula. Para ello es necesario cumplir los siguientes ACUERDOS DE CONVIVENCIA que son: Abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: Los conocimientos y experiencia previa del alumno no deben obstaculizar la adquisición de los nuevos contenidos impartidos por el profesor. Cumplir con las normas de higiene: El alumno debe asistir a clase habiendo acondicionado su cuerpo para una actividad que va a requerir un esfuerzo físico y mental. Es su responsabilidad tener una actitud que le permita analizar y percibir su cuerpo con profundidad y disfrute. Adecuar su ropa de trabajo: La ropa debe ser cómoda, pero que permita ver el cuerpo y lo más neutra posible. El calzado debe permitir el tacto del pie en el suelo por lo que se puede trabajar descalzo, con calcetines que no resbalen o zapatillas de suela muy fina y continua (ballet, artes marciales). Comprometerse con el trabajo personal: El alumno debe trabajar por su cuenta tanto en aspectos prácticos como teóricos que le permitan adquirir hábitos de acondicionamiento corporal y autonomía para la creación artística y para, al mismo tiempo, no entorpecer la marcha del grupo ni la práctica docente del profesor. Puntualidad: entrar a la clase puntualmente y no salir antes, emplear los vestuarios y las taquillas para cambiarse de ropa y guardar los enseres personales, no comer en el aula, y utilizar el móvil fuera del aula y del horario de la clase. Los profesores podrán cerrar la puerta una vez iniciada la sesión. Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en su proceso de aprendizaje o en el de los demás. Expresar con claridad las ideas, conceptos o sensaciones para favorecer el intercambio. Será requisito indispensable la presentación por escrito un informe médico en el caso de aquellos alumnos que aleguen alguna lesión, enfermedad o patología al coordinador del curso (o a todos los profesores que así lo requieran). Según decisión tomada por la Junta de Coordinación, los

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

	alumnos de 1o y 2o de interpretación no podrán participar en ningún taller, muestra, montaje o examen ajenos a las asignaturas que cursan. El incumplimiento de esta norma podrá afectar a la evaluación.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A/D- (Reflexiones y comentarios)

- Aportación de materiales, comentarios, reflexiones al aula
- Comprensión y asimilación de planteamientos técnicos referidos en los comentario
- Sentido crítico y criterio al enfrentar los temas
- Maduración artística y opinión personal razonada

B- (Pruebas prácticas en el aula)

- Comprensión y asimilación de planteamientos técnicos
- Dominio del movimiento y gestos técnicos propios del mimo y el movimiento
- Aplicación de las técnicas del mimo en la composición y creación
- Capacidad de organización y trabajo grupal dentro del código
- Criterio y maduración artística

C- (Asistencia participación y actitud en las clases)

- Puntualidad y asistencia
- Participación
- Implicación
- Relación con el grupo
- Respeto al trabajo y en el aula

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del espacio europeo de educación superior es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria. Porcentaje mínimo de asistencia a clase: 80%. (Menos del 80% implica perdida de Evaluación continua)

Instrumentos	Ponderación
A.- Comentarios / aportaciones en el aula:	**4% total**
B.- Pruebas Prácticas en el aula:	**(52% total)**
Trabajo práctico 1. (Composición e investigación)	13%
Trabajo práctico 2. (Slapstick)	13%
Trabajo práctico 3. (Mimo objetivo, pantomima clásica)	13%
Trabajo práctico 4. (Mimo subjetivo, pantomima abstracta)	13%
C.-Asistencia a clase	**(40% total)**

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

D.- Comentarios Actividades (Jam, muestras, etc..)	**4% total**
Total	**100%**

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

- Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua , examen final en convocatoria ordinaria.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica*: a) Examen técnicas de mimo b) Examen composición Mimo clásico c) Examen composición Mimo abstracto	20% 20% 20%
Prueba escrita*: Memoria sobre la realización de la composición presentada.	20%
Pruebas orales*: Preguntas y defensa sobre la prueba práctica y escrita.	20%
Total	100%

- Nota: será necesario reunirse en tutoría con el profesor para la preparación y organización de las pruebas práctica, escrita y oral. Se establecerán los ejercicios a presentar en base a los temarios y los contenidos. Se le entregarán al alumno por escrito y se publicarán en los tablones de anuncios correspondientes.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

- Se realizará la correspondiente adaptación de los instrumentos y la ponderación de las evaluaciones en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión, si se da el caso.
- Se informará al alumno al principio del curso de la ponderación resultante de la adaptación al tipo de discapacidad.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Periodo 1	**Bloque 1 y 2: “Técnicas del Mimo y la Pantomima” y “Principios de composición e**		

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

(+- 5 semanas)	**investigación"**			
	Actividades teóricas:			
	Actividades prácticas:	Entrenamiento y trabajo técnico sobre la materia del bloque en el aula	18	4
	Evaluación :	Ejercicio 1 en aula al final + aportaciones en aula	2	1
Periodo 2 (+- 5 semanas)	**Bloque 1 y 3: "Técnicas del Mimo y la Pantomima" y "Slapstick"**			
	Actividades teóricas:			
	Actividades prácticas:	Entrenamiento y trabajo técnico sobre la materia del bloque en el aula	18	4
	Evaluación :	Ejercicio 2 en aula al final + aportaciones en aula	2	1
Periodo 3 (+- 5 semanas)	**Bloque 1 y 4: "Técnicas del Mimo y la Pantomima" y "Mimo Objetivo, Pantomima Clásica"**			
	Actividades teóricas:			
	Actividades prácticas:	Entrenamiento y trabajo técnico sobre la materia del bloque en el aula	16	4
	Otras actividades formativas :	Jam Session	2	
	Evaluación :	Ejercicio 3 en aula al final + aportaciones en aula	2	1
Periodo 4 (+- 5 semanas)	**Bloque 1 y 5: "Técnicas del Mimo y la Pantomima" y "Mimo Subjetivo, Pantomima abstracta"**			
	Actividades teóricas:			
	Actividades prácticas:	Entrenamiento y trabajo técnico sobre la materia del bloque en el aula	18	4
	Evaluación :	Ejercicio 4 en aula al final + aportaciones en aula	2	1

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Moodle de la asignatura en la web de la escuela (www.resad.es)

11.1. Bibliografía general

Título	-MIMO E TEATRO NELL NOVECENTO.
Autor	-Marco De Marinis.
Editorial	-La casa usher, Bolonia. 1993
Título	-EL MIMO EN LA ESCUELA.
Autor	-Felix y Mº Cristina Cañal.
Editorial	-Junta de Andalucía. 2004
Título	- ¡SHIIIII ACTOR DEL SILENCIO! TEATRO Y MIMO
Autor	-E. Decroux y Varios.
Editorial	-Revista Mascara nº 12 y 13. México. 1993.

Título	-THE ARTICULATE BODY, THE PHYSICAL TRAINING OF THE ACTOR.
Autor	-Anne Denis.
Editorial	-NHB, Londres. 1995.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Traducción	- El cuerpo elocuente, la formación física del actor. Fundamentos, Madrid. 2014.

Título	-LECCIONES DE PANTOMIMA.
Autor	-Julio Castronuovo.
Editorial	-Fundamentos. Madrid, 2009.

Título	-EL CUERPO POÉTICO.
Autor	-Jacques Lecoq.
Editorial	-Alba editorial, Madrid. 2003

Título	-PAROLES SUR LE MIME.
Autor	-E. Decroux.
Editorial	-Gallimard, Paris. 1964.

11.2. Bibliografía complementaria

Título	-MIMO E MIMI.
Autor	-Marco de Marinis.
Editorial	-La casa usher. Bolonia 1980.

Título	-MODERN AND POSTOMDERN MIME. Moderm dramatists.
Autor	-T. Leabhart.
Editorial	-Palgrave Macmillan. Hampshire, 1998.

Título	-A ARTE DE ATOR, DA TÉCNICA À REPRESENTAÇAO. Elaboraçao, codificaçao e sistematizaçao de técnicas corpóreas e vocais de representaçao para o ator.
Autor	-L. Otávio Burnier.
Editorial	Editora da Unicamp. Brasil, 2001.

Título	-LE SILENCE DES MIMES BLANCHES.
Autor	-Daniel Dobels.
Editorial	-La maison d'acote. Paris, 2006.

Título	-EL ARTE MÍMICO.
Autor	-Charles Aubert.
Editorial	-Col Escenología. México,1997.

Título	-EL ARTE DEL MIMO.
Autor	-Mark Stolzenberg.
Editorial	-Gremese Editore. Roma, 1981.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Título	-MIMO EL ARTE DEL SILENCIO.
Autor	-Peter Roberts.
Editorial	-Tarttalo S.A. 1990.

Título	-ETIENNE DECROUX.
Autor	-Thomas leabhart.
Editorial	-Routledge Performance Practitioners. Oxon, 2007.

Título	-THE DECROUX SOURCEBOOK.
Autor	-Thomas leabhart.
Editorial	-Routledge Performance Practitioners. Oxon, 2009.

Título	-ETIENNE DECROUX MIME CORPOREL. TEXTES, ETUDES ET TEIMOIGNAGES.
Autor	-Patrick Pezin, varios.
Editorial	-Le entretemps. Paris.2003.

Título	-BUSTER KEATON REMEMBERED.
Autor	- E. Keaton y J. Vance.
Editorial	-Hami N Abrams inc. Publishers. New York, 2001.

Título	-CHAPLIN.
Autor	- Paul Duncan y David Robinson. .
Editorial	- Thaschen. Madrid, 2006.

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://projects.pomona.edu/mime/
Dirección 2	www.mimecentrum.de
Dirección 3	http://www.mime.info/
Dirección 4	http://www.pantomimes-mimes.com

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

DVD	Los niños del paraiso. Marcel Carné. Filmax home video.
DVD	Buster Keaton collectión.
DVD	Chaplin Collectión

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR EL CORONAVIRUS COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

METODOLOGÍA ADAPTADA A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

La docencia será fundamentalmente teórica y se realizará un seguimiento del trabajo del alumno a través de correo electrónico y, en su caso, videoconferencia, dependiendo de contexto técnico y de aprendizaje y de las posibilidades logísticas del alumno en situación de confinamiento. A grandes rasgos, estas serían las actividades principales:

- El profesor planteará su tarea mediante correo electrónico.
- El profesor pondrá a disposición del alumno material bibliográfico y videográfico para el estudio de la tarea, compartiendo el material didáctico a través de Whatsapp, Google Drive, Moodle o Wetransfer.
- El alumno enviará trabajos escritos que impliquen el desarrollo de contenidos y reflexiones personales.
- Los alumnos entregarán sus trabajos y vídeos a través del correo electrónico.
- El profesor podrá utilizar videoconferencia, si las condiciones del medio y los contenidos a impartir son adecuados para favorecer el aprendizaje en un momento concreto.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES DURANTE EL PERIODO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADAPTADOS A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Instrumentos de evaluación	Descripción
Reflexiones/ comentarios	Reflexiones/comentarios de lecturas de artículos sobre libros del temario, así como de vídeos, y otros materiales (aula y correo electrónico).
Ejercicios prácticos	4 ejercicios prácticos realizados en el aulao en vídeo, sobre los contenidos de la asignatura. (Composición e investigación, Slapstick, Mimo objetivo / pantomima clásica, Mimo subjetivo / pantomima abstracta). (Re-evaluables).
Ejercicio teórico	Análisis teórico individual de los ejercicios presentados en vídeo y reflexión sobre experiencias de la práctica de clase del periodo presencial u otras actividades teóricas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Instrumentos de evaluación	Criterios
Actividades teóricas	Objetivables: 1. Comprensión de los contenidos de los temas expresada en su aplicación a los ejercicios de la clase y la realización de los ejercicios teóricos y prácticos evaluables. De maduración: 1. Análisis crítico del trabajo y los resultados propios.
Actividades prácticas	Objetivables: 1. Comprensión de los contenidos de los temas expresada en su aplicación a los ejercicios de la clase y la realización de los ejercicios teóricos y prácticos evaluables. 2. Adquisición de destrezas corporales en la asimilación de las técnicas del mimo y la pantomima expresadas en su aplicación a los ejercicios de la clase y la realización de los ejercicios teóricos y prácticos evaluables. 3. Participación activa en las clases. De maduración: 1. Búsqueda de un método personal de entrenamiento y creación dentro de las técnicas del mimo. 2. Análisis crítico del trabajo y los resultados propios.
Seguimiento	Se valorará la actitud personal individual frente al trabajo, en concreto: • Asistencia y puntualidad • Desarrollo de la capacidad de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios. • Capacidad de autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. • Utilización de las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. • Desarrollo razonado y crítico de ideas y argumentos. • Valoración equilibrada entre creatividad y técnica. • Desarrollo de la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo. • Desarrollo de la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo. • Actitud personal de respeto frente al trabajo y al grupo. • Actitud personal de respeto frente al a autoridad académica y profesional del profesor. • Responsabilidad individual y grupal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Los criterios de calificación se mantienen en su mayor parte puesto que sólo se adaptan:

- los ejercicios prácticos a realizar en el aula se presentan en vídeo, manteniendo los criterios de calificación.
- se complementan los comentarios realizados en el aula con la posibilidad de enviarlos por correo electrónico, manteniendo los criterios de calificación.

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Comentarios en el aula y correo electrónico sobre artículos de la bibliografía y otras aportaciones sobre el mimo (bibliografía, internet, teatros…etc)	4%
Comentarios en el aula sobre Jam, Congreso, Muestras, ejercicios y otras actividades docentes	4%
Trabajo práctico en aula 1 Composición e investigación (Re-evaluable*)	13%
Trabajo práctico en aula 2 Slapstick (Re-evaluable*)	13%
Trabajo práctico en aula 3 Mimo objetivo, pantomima clásica (Re-evaluable*)	13%
Trabajo práctico en aula 4 Mimo subjetivo, pantomima abstracta (Re-evaluable*)	13%
Seguimiento continuado (Puntualidad y asistencia. Participación. Implicación. Relación con el grupo. Respeto al trabajo y en el aula.)	40%
Total	100%

***** En caso de que el alumno no pueda realizar el ejercicio, o no esté conforme con el resultado de cómo lo ha realizado, podrá pedir la repetición del ejercicio/examen tras su análisis y comentario en tutoría, siempre dentro del periodo de impartición de la asignatura y antes de su evaluación final y la firma de actas.

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua , examen final en convocatoria ordinaria.

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Instrumentos		Descripción	Ponderación
Prueba práctica:	a) Examen técnicas de mimo	• Grabación en vídeo de un ejercicio práctico individual de Mimo y Pantomima II sobre los bloques temáticos que defina previamente el profesor y otro de composición con una duración mínima de 5 minutos. • El trabajo deberá grabarse en buena resolución y a cámara fija. • La toma deberá mantener una distancia media con el alumno, que permita observar el rostro y sus movimientos y, al mismo tiempo, sus evoluciones en el espacio. • El vídeo deberá enviarse al mail del profesor por Wetransfer, con correo posterior para avisar de su envío. El envío no estará concluido hasta que el profesor confirme su recepción y visto bueno. • Previamente, será requisito indispensable concertar una tutoría con los profesores para la asignación del bloque temático y demás instrucciones del examen. Esta entrevista deberá solicitarla el alumno en los 5 días siguientes a la publicación de la nota de suspenso en Codex en la convocatoria ordinaria.	20%
	b) Examen composición Mimo clásico		20%
	b) Examen composición Mimo abstracto		20%
Prueba escrita:	Memoria de la composición	• Entrega de un trabajo a modo de análisis y memoria sobre los ejercicios prácticos presentados. • La memoria se entregará por WeTransfer en el mismo envío que el vídeo práctico. Extensión mínima 10 páginas, letra Times Román, tamaño 12, interlineado doble.	20%
Pruebas orales:	Preguntas y defensa sobre la prueba práctica y escrita	• Una vez recibidos en plazo los ejercicios grabados y escrito, el alumno recibirá por correo una citación para un examen oral por videoconferencia. • El alumno deberá estar pendiente de esta cita, sin la cual, el examen está incompleto. Y deberá ponerse en contacto con el profesor en el caso de que en los 3 días posteriores al envío no haya recibido la cita para el examen oral. • En este examen se le realizarán 5 preguntas sobre el temario y 5 preguntas sobre sus trabajos grabados y escritos. A partir de las respuestas del alumno, el profesor podrá hacer cuantas preguntas o aclaraciones considere necesario.	20%
Total			100%

Será necesario reunirse en tutoría con el profesor para la preparación y organización de las pruebas práctica, escrita y oral. En esta tutoría, se establecerán los ejercicios a presentar en base a los temarios y los contenidos, y se le entregarán al alumno por escrito, así como se dejará constancia de ellos en el departamento y la jefatura de estudios.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.

Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Se realizarán en su caso en función del tipo y las necesidades especificas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

Espacio diáfano con espejo.

La recogida de datos personales en este documento se encuentra amparada por la política de privacidad que se facilitó con el formulario de matrícula y que está publicada en la web del centro.